

Buenos Aires, 10 de agosto de 2017

Visto: El Expediente N° TSJ-191/17-0 y,

### Considerando

Las Pontificias Academias de Ciencias y Ciencias Sociales, realizará en su sede de la Casina Pío IV en el Vaticano, la *Cumbre de Juezas y Fiscalas sobre la Trata de Personas y el Crimen Organizado*, los días 9 y 10 de noviembre de 2017.

El objetivo de la Cumbre es reunir a las mujeres que ocupan cargos en el Poder Judicial de todo el mundo y que tienen un papel activo en la lucha contra la trata de personas, la esclavitud moderna y el crimen organizado, con el fin de compartir sus experiencias, éxitos y mejores prácticas.

En este contexto, el Canciller de las Pontificias Academias, Marcelo Sánchez Sorondo, ha invitado a la Sra. Jueza Dra. Inés Mónica Weinberg para participar del encuentro, en el que juezas de todo el mundo tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias y firmar una declaración oficial de intenciones para continuar la lucha.

La Cumbre contribuirá al debate moral sobre el desarrollo sostenible, que incluye la protección del medio ambiente y la ecología humana, a la luz de la encíclica *Laudato sí* del Papa Francisco, en cuanto a la globalización de la indiferencia y a la trata de personas.

Encuentros como el de referencia, además de constituir una instancia de discusión y reflexión acerca de temas de interés jurídico y de ayudar a crear una mayor conciencia mundial sobre los problemas y



soluciones a estas nuevas emergencias del mundo globalizado, importan el reconocimiento jurídico y académico para quienes han sido convidados a participar de la actividad y son una distinción para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que justifica la aplicación del Régimen de viajes destinado a misiones transitorias de carácter oficial en el interior y exterior del país, aprobado por la Acordada N° 11/2009 de este Cuerpo y sus modificatorias.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

**EL PRESIDENTE**  
**DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

1. **Encomendar** a la Señora Jueza, Dra. Inés Mónica WEINBERG, el desplazamiento en representación del Tribunal Superior de Justicia en oportunidad de la *Cumbre de Juezas y Fiscalas sobre la Trata de Personas y el Crimen Organizado*, que organiza las Pontificias Academias de Ciencias y Ciencias Sociales y que realizará en la Casina Pío IV en el Vaticano, los días 9 y 10 de noviembre de 2017.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los gastos en concepto de alojamiento y pasajes aéreos y/o terrestres que resulten necesarios para el desplazamiento de la Dra. Inés Mónica WEINBERG en cumplimiento de la presente Comisión.
3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los viáticos correspondientes para la señora Magistrada, conforme lo



establecido por las Acordadas n° 11/2009 y 39/2016, o aquella que regule la materia al momento de la realización del viaje; los que serán imputables a las partidas correspondientes del presupuesto vigente.

4. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.



m/a
rgm



**Luis F. Lozano**  
Presidente

RESOLUCIÓN/PTSJ N° 28 /201 £1

